

## GUÍA PARA EVITAR EL PLAGIO EN EL TFG

El Estatuto del Estudiante Universitario, aprobado por Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, establece en su artículo 7 el derecho de los estudiantes “al reconocimiento de la autoría de los trabajos elaborados durante sus estudios y a la protección de la propiedad intelectual de los mismos”, así como el deber de **“abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad”** (en su artículo 13).

**El concepto de plagio académico se refiere a la presentación como propio de un trabajo u obra hecho por otra persona. También se considera plagio la copia, total o parcial, de textos de otros autores sin citar su procedencia.** Esta práctica es contraria a los principios de la formación universitaria y supone una infracción de los derechos de los autores de las obras originales.

La Universidad de Salamanca fomenta la honestidad académica y el respeto a la propiedad intelectual con diferentes iniciativas, reglamentaciones y acciones disciplinarias.

Concretamente, en el ámbito del uso del campus virtual, la nueva versión de Studium tiene integrado un sistema anti-plagio Turnitin que ayuda a los docentes a identificar aquellos trabajos que incurran en plagio, tanto los que forman parte de la evaluación continua como otros de mayor extensión e importancia como son los Trabajos de Fin de Grado.

Cualquier documento que los estudiantes suben a Studium es escaneado automáticamente y el profesor recibe un informe que indica el porcentaje del documento que se ha copiado y cuál es el origen de la copia.

En caso de ser considerado copia o plagio, el alumno será susceptible de ser sancionado al considerarse que ha utilizado medios fraudulentos para la consecución del trabajo.

En el siguiente documento de la Universidad de Murcia veréis ejemplos concretos de los diferentes tipos de plagio y cómo evitarlo: <http://www.um.es/documents/299436/1854327/GUI%CC%81A+PLAGIO+o+COPIA+del+TFG.pdf/a6e2ab07-d013-472a-84c5-1b8dac572832>

## CITAR Y REFERENCIAR LA BIBLIOGRAFÍA

Buscar las fuentes de un trabajo es una responsabilidad del estudiante, y éstas deben figurar en cualquier trabajo presentado, aunque el profesor no lo hubiera indicado explícitamente.

En la redacción de cualquier trabajo escrito, el autor ha de citar sus fuentes. La cita es la mención abreviada de una contribución externa en nuestro texto. Toda cita dentro de un texto, por ejemplo (García, 2010), ha de corresponderse con una referencia bibliográfica completa al final del mismo.

En términos generales, si se transcribe literalmente un párrafo de un autor hay que entrecomillarlo y citar la obra (autor, título, editorial, ciudad, año y página).

Si, en lugar de reproducir literalmente, optamos por redactar con nuestras propias palabras una idea de otra persona, también deberemos citar al autor, aunque no usemos el entrecomillado. Igualmente debe citarse la procedencia en el caso de que una idea se base en un texto de otros autores o en el caso de tablas, datos, figuras e ilustraciones.

Cada área de conocimiento tiene uno o varios sistemas de citación. Entre ellos, y para el ámbito de la Biología y la Biotecnología, destacan los estilos Vancouver, APA o ISO. Cada estudiante deberá consultar a su tutor de TFG para que le indique qué estilo es el más apropiado.

Las referencias de los documentos consultados para la elaboración del trabajo se sitúan al final del mismo.

Este listado puede ordenarse alfabéticamente por autor o por orden de aparición de las citas en el trabajo.

Si se ordena por autor, en el cuerpo del trabajo y cada vez que se cite algún documento, se indicarán los apellidos del autor correspondiente y el año de publicación entre paréntesis al final de la cita. Ejemplo: (López-Borrull, 2015)

Si se ordena por orden de aparición de las citas, la lista irá numerada y cada vez que se cite alguno en el cuerpo del trabajo se indicará con el número correspondiente entre paréntesis al final de la cita.

Puedes utilizar programas llamados **gestores bibliográficos** que te ayuden redactando automáticamente y ordenando de forma correcta la bibliografía, en muchos casos, tomando los datos directamente del lugar donde aparece el artículo, sin que tengas que teclear nada. Te recomendamos Refworks, contratado por la USAL <https://bibliotecas.usal.es/refworks> o Mendeley <https://bibliotecas.usal.es/mendeley>. Si necesitas ayuda, pregunta al bibliotecario.

Si quieres hacerlo de forma manual, en el siguiente documento tienes un breve resumen de cómo hacerlo según sea el tipo de documento que cites: <http://bibliotecabiologia.usal.es/wp-content/uploads/sites/14/2017/03/GU%C3%8DA-DE-ELABORACI%C3%93N-DE-TRABAJOS.pdf>